



**CONSANAT**  
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE NATACIÓN  
Fundada en 1929, afiliada a la UANA



Comisión Ejecutiva  
2014 – 2018

08 de octubre de 2016

**PRESIDENTE**

Lic. Juan Carlos Orihuela Garcete  
presidencia@consanat.org  
Tel: +595981438344  
(Paraguay)

**VICE-PRESIDENTE 1º**

Cap. Jorge Delgado Panchana  
vicepresidencia1@consanat.org  
Tel: +593994369757  
(Ecuador)

**VICE-PRESIDENTE 2º**

Ing. Andres Enrique Bel Mejia  
vicepresidencia2@consanat.org  
Tel: +51947370834  
(Perú)

**SECRETARIA**

Señora Silvia Crespo De Torrico  
secretaria@consanat.org  
Tel: +59176767649  
(Bolivia)

**TESORERA**

Ing. Lourdes De Goncalves  
tesoreria@consanat.org  
Tel: +584241998107  
(Venezuela)

**PRESIDENTES HONORARIOS**

Julio Cesar Maglione  
Jaime Cardenas  
Francisco Javier Lopez

**ESTIMADOS PRESIDENTES  
FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES  
AFILIADAS A LA CONSANAT**

La presente tiene como objetivo comunicar y aclarar la nueva reglamentación que entrara en vigencia a partir en el Sudamericano Juvenil de Cali, Colombia en el año 2017.-

1. Según mandato del Congreso realizado en Asunción, Paraguay, se encargó el estudio de la actualización de las edades de disciplina de natación, en concordancia a Mundiales y Olimpiadas de la Juventud a la Comisión de Natación de CONSANAT.-

Esta comisión ha sugerido, que para un mejor estudio, se deje para el Congreso de Cali, Colombia las modificaciones, dicha recomendación fue aprobada por el Comité Ejecutivo, por lo que las edades a regir en el sudamericano de Cali, Colombia sigue siendo la actual:

**Juvenil A:** 15 años o menos, cumplidos al 31 de diciembre del año de competencia.-

**Juvenil B:** 16, 17,18 años edad, cumplidos al 31 de diciembre del año de competencia.-

2. En relación a la disciplina de clavados y los cambios aprobados por el Congreso de Asunción, Paraguay. La Federación Colombiana de Natación hizo llegar un documento claro y demostrativo en relación a los cupos y cambios de categorías y edades.-

El Comité Ejecutivo y la Comisión de Clavados de CONSANAT luego de revisar el documento en cuestión, considera oportuno realizar algunas aclaraciones en cuanto a estos temas, por lo que adjuntamos dichas modificaciones para su aplicación en el sudamericano de Cali, Colombia.-



**CONSANAT**  
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE NATACIÓN  
Fundada en 1929, afiliada a la UANA



### 3- En la disciplina de aguas abiertas

Comisión Ejecutiva  
2014 – 2018

**PRESIDENTE**

Lic. Juan Carlos Orihuela Garcete  
presidencia@consanat.org  
Tel: +595981438344  
(Paraguay)

**VICE-PRESIDENTE 1º**

Cap. Jorge Delgado Panchana  
vicepresidencia1@consanat.org  
Tel: +593994369757  
(Ecuador)

**VICE-PRESIDENTE 2º**

Ing. Andres Enrique Bel Mejia  
vicepresidencia2@consanat.org  
Tel: +51947370834  
(Perú)

**SECRETARIA**

Señora Silvia Crespo De Torrico  
secretaria@consanat.org  
Tel: +59176767649  
(Bolivia)

**TESORERA**

Ing. Lourdes De Goncalves  
tesoreria@consanat.org  
Tel: +584241998107  
(Venezuela)

**PRESIDENTES HONORARIOS**

Julio Cesar Maglione  
Jaime Cardenas  
Francisco Javier Lopez

**“Según nuestro estatuto y reglamento, toda modificación en las Reglas FINA se entenderá incorporada a los Reglamentos de CONSANAT de manera automática y su vigencia se iniciará en la misma fecha en que lo determine FINA”.-**

Por lo tanto el Comité Ejecutivo de CONSANAT resuelve aplicarlo en el sudamericano de Cali, Colombia.-

**Distancias.** Se disputarán tres, de acuerdo a las siguientes edades y categorías: Para los deportistas de 14 y 15 años, una prueba de cinco (5) Km y para los deportistas de 16 y 17 años una prueba de siete punto cinco (7.5) km, para los deportistas de 18 y 19 años una prueba de diez (10) km varones y damas. Edades cumplidas al 31 de Diciembre del año de la competencia.-

Podrán participar dos nadadores por afiliada, por sexo, de catorce (14), quince (15), años en la prueba de 5 Km y dos nadadores por afiliada, por sexo, de dieciséis (16), diecisiete (17) años de edad, en la prueba de 7.5 Km y dos nadadores por afiliada, por sexo, de dieciocho (18) y diecinueve (19) años de edad, en la prueba de 10 km. edades cumplidas al 31 de diciembre del año de la competencia.-

#### **Eventos individuales son:**

- a) 14-15 años 5 km varones y damas
- b) 16-17 años 7,5 km varones y damas
- c) 18-19 años 10 km varones y damas

#### **Programa - Competencia**

- a) Día 1: 14-15 años 5 km - tarde 16-17 años 7,5 km
- b) Día 2: 18-19 años 10 km
- c) Día 3: 14-16 años de eventos relevos



**CONSANAT**  
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE NATACIÓN  
Fundada en 1929, afiliada a la UANA



Comisión Ejecutiva  
2014 – 2018

**PRESIDENTE**

Lic. Juan Carlos Orihuela Garcete  
presidencia@consanat.org  
Tel: +595981438344  
(Paraguay)

**VICE-PRESIDENTE 1º**

Cap. Jorge Delgado Panchana  
vicepresidencia1@consanat.org  
Tel: +593994369757  
(Ecuador)

**VICE-PRESIDENTE 2º**

Ing. Andres Enrique Bel Mejia  
vicepresidencia2@consanat.org  
Tel: +51947370834  
(Perú)

**SECRETARIA**

Señora Silvia Crespo De Torrico  
secretaria@consanat.org  
Tel: +59176767649  
(Bolivia)

**TESORERA**

Ing. Lourdes De Goncalves  
tesoreria@consanat.org  
Tel: +584241998107  
(Venezuela)

**PRESIDENTES HONORARIOS**

Julio Cesar Maglione  
Jaime Cardenas  
Francisco Javier Lopez

### Eventos equipo de relevos

- Cada nadador deberá completar una vuelta de 1,25 km.
- Los nadadores pueden nadar en cualquier secuencia, pero sólo puede nadar una vez.
- Todos los equipos comenzarán juntos.
- El orden de salida en la plataforma será por sorteo.

Habrà una zona de cambio de posesión de un mínimo de 5 m de ancho.-

Cambio de formato se deben hacer con la siguiente nadador en el agua en su posición de partida la celebración de la plataforma. Cambio de formato se hará con un toque visible obvio entre los nadadores hacer el cambio.-

- Los nadadores pueden entrar en la zona de cambio más cuando el anterior nadador se acerca a la zona y dejar el agua inmediatamente al término de su regazo.-
- Los nadadores serán todo uso de gorro del equipo del mismo color y estilo.-

### Entradas

- Prueba por equipos consta de 4 nadadores, 2 varones y 2 damas.-
- Un equipo por la federación por evento.-
- Equipos de eventos 14-15-16; Y T / 19.-

Los nadadores sólo podrán nadar una prueba por equipos.-

Atentamente,

  
SEÑORA SILVIA CRESPO DE TORRICO  
SECRETARIA CONSANAT



  
LIC. JUAN CARLOS ORIHUELA  
RTE. CONSANAT